



:: [portada](#) :: [Colombia](#) :: [Minería](#)

02-08-2012

## Un año después, se calienta de nuevo el páramo de Santurbán

Natalia Orduz

Agencia Prensa Rural

Hace un año, después de los agitados días en que la entonces empresa Greystar impulsaba un proyecto minero a cielo abierto en el Páramo de Santurbán y la sociedad civil se manifestaba multitudinariamente en contra, el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial negó la licencia de explotación de oro. Desde entonces el tema se ha enfriado en los medios pero no en la realidad.

La empresa, ahora llamada Eco Oro, espera a que el Gobierno, a través del Instituto Alexander von Humboldt, delimite el páramo para presentar una nueva solicitud de licencia ambiental. La sociedad civil, a través del Comité de Defensa del Agua, que reúne más de 40 organizaciones en Bucaramanga, sigue desarrollando estrategias para bloquearlo.

En esto va el proceso:

Eco Oro

La entonces empresa Greystar, ahora Eco Oro, de origen canadiense, cuenta desde la década pasada con seis títulos mineros en Santurbán, que abarcan más de 50 mil hectáreas, muchos de ellos vigentes por veinte años.

Por eso, aunque el Ministerio negó hace un año la licencia para el proyecto minero que propuso, a cielo abierto y llamado Angosturas, la empresa puede volver a intentar conseguir un permiso ambiental para la explotación del oro y eso es lo que hará.

La empresa anunció que intentaría un proyecto de minería de socavón, es decir subterránea. Además, le dijo a La Silla Vacía que presentará una nueva solicitud. El proyecto será en la región de Soto Norte y no sabe exactamente cuándo se presentará la nueva solicitud, "ya que nos encontramos desarrollando el estudio de prefactibilidad".

A principio de año, la empresa generó un cambio corporativo y ahora lleva un nuevo nombre: Eco Oro, cuya página aun no ha sido traducida al español. Para la empresa, se trata de un giro filosófico que "se traduce en el cambio en la estructura accionaria, de la junta directiva, del equipo directivo



y cambio cultural, el cambio en general del direccionamiento estratégico y por supuesto cambio en el diseño del proyecto que la antigua Greystar presentó al gobierno.&quot;

A lo largo de 2012, la empresa ha realizado actividades exploratorias en la región. Sin embargo, según se lo contó a La Silla, no han sido en el Páramo, sino debajo del mismo.

El Ministerio de Ambiente, en su visita a principios de marzo a la región, constató que Eco Oro se encontraba haciendo exploraciones por debajo del Páramo, pero que no las estaba realizando de manera ambientalmente adecuada.

Eco Oro afirmó que respetará la delimitación del Páramo que se encuentra haciendo el Instituto von Humboldt.

El Gobierno

En el Páramo de Santurbán hay 35 lagunas y nacen los ríos Vetas, Suratá, Charta y múltiples quebradas que nutren los acueductos de 20 municipios de los dos Santanderes.

La legislación colombiana prohíbe desde 2010 minería en páramos, pero en las condiciones actuales es técnicamente difícil ubicarlos con exactitud. Por eso, el Plan Nacional de Desarrollo le ordenó al Humboldt delimitarlos.

Brigitte Baptiste, directora del Instituto Alexander von Humboldt, explicó a La Silla que determinar cuándo se está ante un Páramo no es tarea fácil, porque no depende solo de características visibles como la presencia de frailejones, sino de factores mucho más complejos como el clima, el relieve y el suelo. Por eso, el Instituto von Humboldt trabajó el año pasado en la fijación de criterios para determinar cuándo se está ante un páramo.

Brigitte contó también a La Silla que la otra dificultad para definir el Páramo radica en la falta de precisión de los mapas existentes. Una línea en los mapas actuales puede ser en terreno una franja de medio kilómetro. Y esto tiene duras implicaciones prácticas, pues esos 500 metros podrían ser determinantes para un proyecto minero.

Por eso, el Humboldt a lo largo de este año ha trabajado en la elaboración de mapas más precisos. Pasarían de una escala de 1:250 (en donde cada unidad del mapa corresponde a 250 en la realidad) a una de 1:25000, lo cual reduce 100 veces la incertidumbre y permite trazar con más claridad un límite al páramo, y, con ello, a las actividades mineras.



Por encima de la línea que delimita el páramo estaría prohibida la actividad minera. Por debajo, cada caso será evaluado por el Ministerio de Ambiente en los procesos para dar las licencias ambientales y hacerles seguimiento.

Un actor regional puede ser decisivo en la decisión final. La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga está trabajando desde 2009 en la constitución del Parque Regional Natural de Santurbán, en donde también quedaría excluida cualquier actividad minera. Está aun por verse si este parque se traslapará totalmente con la delimitación que haga el Humboldt o si irá más allá.

La Corporación aun no ha decidido y tiene varias presiones encima. El Ministerio de Minas, por ejemplo, le solicitó a la Corporación excluir áreas de importancia minera del área del parque.

El Ministerio de Ambiente hasta hoy no ha recibido ninguna solicitud de licencia ambiental de la empresa Eco Oro.

La sociedad civil

La sociedad civil sigue buscando cómo frenar el proyecto. Así se trate de minería subterránea y por debajo del Páramo, el Comité de Defensa por el Agua lo ve como una amenaza a los recursos hídricos de la región.

Por eso, en marzo de este año, el Comité por el Agua convocó a 40000 personas a la marcha por el agua.

El Comité se reúne cada miércoles para buscar estrategias. Entre ellas, encontró la de acudir a un mecanismo de supervisión independiente de la Corporación Financiera Internacional.

Esta Corporación, del Banco Mundial, invirtió en el proyecto minero promovido por Greystar. El Comité de Defensa por el Agua afirma que la CFI hizo el desembolso en contravía a sus propias directrices, pues invirtió antes de la existencia de un estudio ambiental y social.

Además, porque lo hizo en contra del mandato de que las empresas tienen que respetar la normatividad del país en donde realicen sus actividades. El Comité argumenta que la entonces Greystar promovió la licencia en el ecosistema de páramo en contra de la legislación vigente y que ha sido sancionada varias veces por actividades exploratorias irregulares.



Lo que diga este organismo internacional en su informe final no es obligatorio. Pero un pronunciamiento suyo en contra del proyecto podría minar aún más su legitimidad, ya muy cuestionada.

En todo caso, el Comité sabe que esta solo es una pieza en su pelea por el agua. "El pueblo santandereano y colombiano es el que va a detener el proyecto," dijo Miguel Ramos, del Comité. Por eso, para octubre, el Comité tiene pensada una marcha de 100.000 personas en contra de la minería en el Páramo de Santurbán.

Así, la tensión entre el agua y el oro, sigue escalando.

Fuente: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article8780>